



ZEMPOALA
Gobierno Municipal
2016-2020

Programa Operativo Anual Dirección de Salud

2019



EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO



DIRECCIÓN DE SALUD

DIAGNOSTICO

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho a la protección de la salud acciones de promoción de la salud, que permita contribuir a evitar la mortalidad materno - infantil, mejorando la salud de los niños menores de 5 años, combatiendo el VIH/sida y las enfermedades crónico degenerativas, con adolescentes informados en materia de adicciones y prevención de embarazos no planeados, así como adultos mayores debidamente atendidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivos Específicos:

- I. **Difusión hacia la población sobre problemas prioritarios de salud, entre ellos: salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de la mortalidad materna y perinatal entre otros.**

METAS

Atender a 8 comunidades del municipio con pláticas y talleres de salud sexual y reproductiva, nutrición, prevención de la mortalidad materna y perinatal entre otros.

LINEAS DE ACCION

EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

- 1) Vincular con el sector salud para cumplir con las pláticas y talleres;
- 2) Realizar un programa de difusión de temas de salud;
- 3) Realizar las pláticas y talleres.

% de reuniones en temas de salud;

% de difusión de temas de salud;

% de pláticas y talleres de salud;

II. Prevención y combate de adicciones.

META

Atender a estudiantes de 4 escuelas de educación secundaria.

LINEAS DE ACCION

- 1) Realizar mesas de trabajo para el cumplimiento de talleres y pláticas de prevención de adicciones;
- 2) Realizar talleres y pláticas de prevención de adicciones.

% reuniones para prevención de adicciones;

% de talleres y pláticas de prevención de adicciones.

III. Prevención de ETS.

META

Atender a estudiantes de 4 escuelas de educación secundaria y 1 de nivel medio superior

- 1) Realizar mesas de trabajo para el cumplimiento de talleres y pláticas de prevención de ETS;

EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

2) Realizar talleres y pláticas de prevención de ETS.

% de mesas de trabajo para prevención de ETS;

% de talleres y pláticas de prevención de ETS.

IV. Lograr una tenencia responsable de mascotas

META

Cumplir con 3 jornadas de esterilización y vacunación de mascotas

LINEAS DE ACCION

1) Realizar jornadas masivas de esterilización de perros y gatos.

% de jornadas de esterilización de mascotas realizadas.

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Vincular con el sector salud para cumplir con las pláticas y talleres;												
Realizar un programa de difusión de temas de salud;												
Realizar las pláticas y talleres.												
Realizar mesas de trabajo para el cumplimiento de talleres y pláticas de prevención de adicciones;												
Realizar talleres y pláticas de prevención de adicciones.												
Realizar mesas de trabajo para el cumplimiento de talleres y pláticas de prevención de VIH;												
Realizar talleres y pláticas de prevención de VIH.												
Realizar jornadas de esterilización canina y felina												

INDICADORES DE DESEMPEÑO

% de reuniones en temas de salud;

EJE 3 ZEMPOALA HUMANO E IGUALITARIO

% de difusión de temas de salud;

% de pláticas y talleres de salud;

% reuniones para prevención de adicciones;

% de talleres y pláticas de prevención de adicciones.

% de mesas de trabajo para prevención de VIH;

% de talleres y pláticas de prevención de VIH.

% de jornadas de esterilización realizadas.